

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620180030900
PROCESO: LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA
NATURAL NO COMERCIANTE
INSOLVETE: EVELYN ZAPATA BETANCURT

Agréguese a los autos, la respuesta allegada por el Señor Registrador de Instrumentos Públicos de Fusagasugá.

La misma, póngase en conocimiento de los interesados por el termino de cuatro días.

Vencido el anterior término, ingrese el proceso al Despacho.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bc06f9c9b4673c07ae1a7f83ff6c5324c9aff1105671e1c8b6b2cf1f2722f5fb

Documento generado en 24/03/2021 11:08:02 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>